

Sí a la vida; no a la violencia y a la posesión de armas

Mensaje de la Conferencia del Episcopado Dominicano XLIV Asamblea Plenaria.

"No nos ha sido dado un Espíritu de cobardía sino de fortaleza" (2 Tim 1,7)

1.- Al concluir la XLIV Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Dominicano, queremos hacer público un Mensaje de fortaleza y esperanza a nuestros fieles y a todos los dominicanos y dominicanas de buena voluntad.

Ningún otro propósito nos anima que el amor a Dios y al prójimo y ser fieles a nuestra misión de Pastores.

Al reflexionar sobre la situación del país, al que servimos, son muchas las realidades que nos han llenado de gozo y satisfacción y algunas que nos duelen en el alma. Entre estas hay que señalar en primer lugar el fenómeno de la violencia e inseguridad que envuelve hoy a toda la población.

Queremos en primer lugar mostrar a todas las familias que han sido afectadas por la muerte de alguno de sus miembros, nuestro inmenso dolor que hemos acompañado de oración por las víctimas y por sus familiares. Para estos hemos pedido al Señor les conceda fortaleza y consuelo. A todos les decimos que estamos a su lado.

I.- La violencia

2.- Respecto a la violencia, complicada hoy con el consumo y tráfico de drogas y con la violencia internacional, publicamos en enero de 1996, hace 10 años, un Mensaje que tiene en la actualidad toda su vigencia.

El título del Mensaje era: «Sí, a la vida; no, a la violencia y a la posesión de armas».

Decíamos entonces y repetimos hoy: "En toda nación, que se tenga por civilizada lo que debe imperar es la ley. Y la ley debe ser expresión de la justicia. Y la justicia es respeto al derecho ajeno. Y son derechos fundamentales de todo ser humano su vida, su seguridad y su inviolable dignidad. Y contra estos derechos atentan flagrantemente la violencia y la posesión privada de armas aunque esté respaldada por una injustificada licencia de ellas. La mayoría dominicana, sensata y sana, está contra ambos fenómenos" (núm. 7).

3.- Cultura es el modo generalizado como un pueblo expresa la vida en todas sus dimensiones.

En dicho mensaje resaltábamos que lo grave era que la violencia estaba ya tornándose parte integrante de nuestra cultura. Decíamos: "El modo de reaccionar violento se ha ido apoderando poco a poco del alma nacional. Se discute, se reclama, se disiente, se protesta, se ordena, se condena y hasta se manejan los vehículos violentamente. No se sabe intercambiar sin herir; mandar sin oprimir; defender las propias ideas sin descalificar las ajenas; protestar sin destruir; reclamar sin amenazar; condenar sin anatematizar; disentir sin insultar; censurar

sin calumniar; ejercer los propios derechos sin pisotear los derechos del prójimo; cuestionar sin agredir; divertirse sin perturbar la tranquilidad del vecino. Ya hasta los ladrones no saben robar sin asesinar. La violencia lo está invadiendo todo: la vida familiar y pública; el trabajo y el deporte; el mundo económico y el político; la radio y la televisión; la prensa y el cine; la pintura y la poesía; el baile y la música; las instituciones y las organizaciones; las normas y las estructuras" (núm. 8).

4.- Un análisis superficial y frívolo podría detenernos en sólo desentrañar la violencia. Lo serio es ir a la raíz de donde brota esa violencia hoy tan extendida y profunda. Esta raíz no es otra que el desorden existente. Desorden personal y familiar, social y económico, político y cultural, nacional e internacional. Desorden ideológico y ético, mental y de comportamiento. Esto provoca rechazo, desesperanza y frustración y ambos fenómenos llevan a multitud de seres humanos a la violencia.

La sociedad no les cubrió necesidades -derechos fundamentales- como acogimiento, amor, educación, instrucción, formación, capacitación, trabajo, solidaridad, igualdad de oportunidades. Efecto de ese orden vigente, el gran banquete de la vida -regio y opulento- se restringe hoy a una minoría de la población mundial, mientras la inmensa mayoría se debate marginada en la dificultad o en la miseria y ha surgido en el mundo entero, con mayor o menor virulencia, la irrupción violenta de los marginados exigiendo participar del banquete de los pocos.

5.- De acuerdo a esto, la disminución substancial de la violencia está vinculada a un urgente reordenamiento del mundo actual. Al interior de las naciones y entre las naciones. Tal reordenamiento exige, a su vez, un proceso rápido de conversión de todos.

San Agustín en su Tratado 12, n. 8, sobre San Juan escribió: "Muchos amaron sus pecados y muchos los confesaron. El que confiesa sus pecados y los acusa ya se encuentra de lado de Dios, Dios que es la luz, acusa tus pecados y si tu también los acusas te unes a Dios. Hay como dos cosas: el hombre y el pecador. Dios hizo al hombre y el hombre hizo de sí mismo un pecador. Destruye lo que tú hiciste para que Dios salve lo que él hizo".

El pecado no sólo es un acto desordenado en sí, sino también desordenador del medio en que el pecador se mueve. Corrompe no sólo la persona, sino la sociedad.

6.- A los ojos de la fe, en la raíz del desorden que hemos señalado está la presencia y dinamismo de los siete pecados capitales: soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia y pereza; están los tres ídolos, el dios-dinero, el dios-poder y el dios-placer ante los que se postra el hombre moderno.

Es necesario que todos recuperemos la grandeza y atractivo del Código de la genuina felicidad promulgado por Cristo con las Bienaventuranzas. Qué distinto sería el mundo si en él imperasen las cuatro virtudes cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza); los siete dones del Espíritu Santo (sabiduría, entendimiento, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios) y los altos valores proclamados en las Bienaventuranzas; si en él rigiese siempre el doble mandato del Señor: "amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente, y amarás al prójimo como a ti mismo".

7.- No faltarán creyentes fieles que en situaciones límites se sientan en nuestros días como desamparados de Dios. Se trata de un falso sentimiento. Recuerden el pasaje del evangelista San Lucas 12, 4-7: "a ustedes mis amigos les digo: no teman a los que matan al cuerpo y no pueden hacer más. Yo les indico a quién

deben temer: teman a Aquel que después de matar tiene poder de echar en el infierno, Sí, les digo teman a este. ¿No se venden cinco pajarillos por dos cuartos? Pues ni uno sólo de ellos cae en olvido ante Dios. Pero si los cabellos de sus cabezas están todos contados, no teman. Ustedes valen más que muchos pajarillos”.

San Pablo en la carta a los Romanos después de hablarnos que Cristo nos ama y que prueba de ello es que nos ha dado al Espíritu Santo – “Espíritu no de cobardía sino de fortaleza” (2Tim. 1,7)- exclama: “¿Quién podrá apartarnos del amor de Cristo? ¿La aflicción? ¿La angustia? ¿La persecución? ¿El hambre? ¿La desnudez? ¿El peligro? ¿La espada? En todo esto venceremos fácilmente por aquel que nos ha amado” (Rom. 8, 35).

8.- Una falsa concepción de la Providencia divina pudiera hacernos creer que cuando la adversidad o la desgracia nos visita es que Dios se ha olvidado de nosotros. La cruz es parte de nuestra vocación cristiana: “Si alguno quiere seguirme, que tome su cruz y me siga” (Mc. 8, 34). La Divina Providencia consiste en las disposiciones con las que Dios conduce a sus criaturas a la perfección última, a la que él mismo las ha llamado. Dios es el autor soberano de su designio. Pero para realizarlo se sirve también de la cooperación de sus criaturas, otorgando al mismo tiempo a estas la dignidad de obrar por sí mismas, de ser causa unas de otras.

Dios otorga y pide al ser humano, respetando su libertad, que colabore con la providencia mediante sus oraciones, pero también con sus sufrimientos. La fe nos da certeza de que Dios no permitiría el mal si no hiciera salir el bien del mal mismo, Pablo exclama: “Lejos de mí el gloriarme de otra cosa que de la cruz de Cristo” (Gal. 6, 14). Y en la carta a los Romanos nos explica: “Todos los sufrimientos de este mundo, en nada son comparables a la gloria que se manifestará en nosotros” (Rom. 8, 18).

El delito y la violencia no pueden quedar sin su correspondiente castigo, lo cual conlleva una mayor responsabilidad, eficiencia y profesionalización de la Policía Nacional. La seguridad de la ciudadanía - una seguridad que ahuyente todo temor- debe estar en su diligencia, capacidad y eficacia.

II.- Otras inquietudes y esperanzas

9.- Evidentemente que nuestras inquietudes ante la realidad nacional no han podido quedar restringidas al fenómeno grave de la escalada de la violencia en general, de la agresividad y violencia de los delincuentes y de la inseguridad consecuente de la ciudadanía. Es inconcebible que por el robo de un celular sea asesinado su propietario o propietaria. Y más inconcebible aún es la violencia ejercida contra la vida misma desde el momento de su gestación (aborto) hasta el final natural de ella (la eutanasia).

Esperamos todos que, a partir de agosto, la composición del Poder Legislativo del mismo color que el Poder Ejecutivo sirva para lograr expeditiva y eficazmente el bien común de la nación, fundamento del Poder Público. No es el Poder por el Poder la finalidad de los elegidos para dirigir el bienestar y los destinos de la patria desde el Poder Ejecutivo y desde el Poder legislativo, sino, entre los dos, el conseguir ese bien común que los fundamenta. Y ese bien común consiste y tiende a concretarse en el conjunto de aquellas condiciones sociales que consienten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de su propia persona. Y esto supuesto, es justo recordar que el poder público está subordinado a ese bien común y no al revés el bien común al Poder Público. Tanto poder tienen cuanto lo exige su servicio al bien común y no más.

10.- Dentro de este marco del Poder Público, nos inquieta la situación de los servicios básicos para toda la población. Esos servicios básicos abarcan educación, salud, luz, agua, vías de comunicación, transporte, empleo, seguridad social y vivienda.

A pesar de las promesas, angustia a la población, el problema de la energía eléctrica sigue aún sin resolverse, siendo prioridad de prioridades nacionales por su repercusión en la producción y en el bienestar nacional.

Nos inquieta que, a pesar de los esfuerzos hechos, la educación punto clave para el despegue de la nación, siga siendo un problema nacional. Dado el insuficiente presupuesto oficial para las necesidades de la Educación, exhortamos a la sociedad a hacer aportaciones significativas y generosas para hacer frente a problema tan fundamental.

11.- La vivienda por su repercusión en la nobleza del vivir y su capacidad de favorecer y dignificar la vida familiar forme parte de los planes del Gobierno con proyectos viables y realistas de viviendas de proyección social juntamente con proyectos de mejoramiento visible de enclaves marginados.

A parte de la injusticia de una democracia que no cumple con el deber de proporcionar un trabajo digno a todos sus miembros, no hay mayor peso muerto y rémora para el desarrollo de un país que el exceso de desempleo y subempleo de sus ciudadanos. El Estado y la sociedad según esto deben multiplicar planes que favorezcan las fuentes de empleo si no queremos seguir en la pobreza y subdesarrollo.

La justicia distributiva y la democracia reclaman de la confección y ejercicio del Presupuesto Nacional una distribución más justa y equitativa de las disponibilidades económicas de acuerdo a un plan nacional que tenga en cuenta las necesidades jerarquizadas de la nación.

Duelen a la Nación tanto los delitos de sus ciudadanos como la impunidad de muchos de sus delincuentes y que no todos los representantes de la Justicia sean serios, honestos, ágiles y eficaces.

III.- Manos a la obra

12.- La inmensa mayoría de nuestra gente es buena, generosa, sacrificada y está dispuesta al bien y a enderezar nuestro presente y futuro. Aplaudimos a tantos y tantas que se esfuerzan en contribuir a la seguridad, al bienestar y a la paz.

Pedimos, según esto, a cada uno poner de su parte lo mejor de si mismo para remediar los males que nos aquejan: Estado, sociedad y ciudadanos. Se lo pedimos de modo perentorio a nuestros fieles en virtud de su compromiso con Dios y con el prójimo.

En concreto. A propósito de la violencia y sus causas, pedimos a todos nuestros sacerdotes y agentes pastorales seguir insistiendo, en su predicación, en los altos valores del espíritu y en el amor y respeto a la vida, animar al cultivo de todas las virtudes, sentir las necesidades ajenas como propias, establecer escuelas parroquiales donde no llegue la escuela pública, estar muy cerca y ayudar a cuantos sufren los efectos de la violencia, trabajar sin fatiga con nuestra juventud, cooperar generosa y eficazmente en la solución de nuestros problemas, orar al Señor, en actos y jornadas, para que El mueva los corazones, acercarse a los

delincuentes para que escuchen esa voz y se conviertan en agentes del bien, abrirles nuestras puertas para que se sientan acogidos y cambien de vida.

La Virgen de la Altagracia es nuestra protectora nacional. Jamás ha dejado de mostrarnos su solicitud. Ella es la misma que en las Bodas de Caná intercedió ante su Hijo para que no les faltase vino a los comensales, la misma que al pie de la cruz aceptó ser nuestra Madre. A ella recurrimos como hijos para que de su Hijo Todopoderoso nos consiga con su auxilio el futuro que anhelamos para la patria de todos.

Les Bendicen (firman todos los obispos)